

30092 *RESOLUCIÓN de 1 de diciembre de 1998, del Ayuntamiento de Ceclavín (Cáceres), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo de Administración General.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres» número 257, de 9 de noviembre de 1998, y en el «Diario Oficial de Extremadura» número 128, de 7 de noviembre de 1998, aparece publicada la convocatoria para cubrir, mediante concurso-oposición por el procedimiento de promoción interna, una plaza de Administrativo de Administración General, vacante en la plantilla de funcionarios de esta Corporación y, de conformidad con las bases, se hace constar:

El plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en el proceso selectivo será de veinte días naturales a partir del siguiente a aquel en que aparezca publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento o en la forma establecida en el artículo 38 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, acompañando el justificante de pago de los derechos de examen.

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres» y/o en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, según lo previsto en las bases.

Ceclavín, 1 de diciembre de 1998.—El Alcalde, Pedro Martín González Mirón.

30093 *RESOLUCIÓN de 1 de diciembre de 1998, del Ayuntamiento de Torreveja (Alicante), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Peón de Servicios Generales, personal laboral.*

En relación con la convocatoria efectuada por este Ayuntamiento para proveer dos plazas de Peón de Servicios Generales, mediante el sistema de concurso-oposición, vacantes en la plantilla de personal laboral de este Ayuntamiento, e incluidas en la oferta pública de empleo de 1997, las bases íntegras se publicaron en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 173, de fecha 31 de julio de 1998, y anuncio extractos de las mismas en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» número 3.366, de fecha 5 de noviembre de 1998.

El plazo de admisión de instancias será de veinte días naturales a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Torreveja, 1 de diciembre de 1998.—El Alcalde-Presidente, Pedro A. Hernández Mateo.

30094 *RESOLUCIÓN de 2 de diciembre de 1998, del Ayuntamiento de Carballino (Ourense), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Director de emisora local, personal laboral.*

De conformidad con lo acordado por el Pleno de esta Corporación municipal en la sesión extraordinaria del día 28 de octubre de 1998, se anuncia que el «Boletín Oficial de la Provincia de Ourense» número 276, de 1 de diciembre, publica las bases que regirán el concurso-oposición libre para cubrir una plaza de personal laboral fijo, denominada Director de emisora local, dentro de la plantilla de personal, vacante e incluida en la oferta de empleo público de esta Corporación para 1998.

Carballino, 2 de diciembre de 1998.—El Alcalde, Manuel Vázquez Fernández.

30095 *RESOLUCIÓN de 3 de diciembre de 1998, del Ayuntamiento de Cuevas del Almanzora (Almería), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Guardia de la Policía Local.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» número 231, de fecha 30 de noviembre de 1998, se publican las bases que han de regir para la provisión en propiedad de una plaza de Guardia de la Policía Local, vacante en la plantilla de funcionarios de esta Corporación.

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», según lo expuesto en la base tercera de la convocatoria.

Cuevas del Almanzora, 3 de diciembre de 1998.—El Alcalde, Antonio Llaguno Rojas.

UNIVERSIDADES

30096 *RESOLUCIÓN de 11 de diciembre de 1998, de la Universidad Rey Juan Carlos, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos docentes.*

De conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez designados Presidentes y Vocales, titulares y suplentes, por esta Universidad,

Este Rectorado hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos de acceso, convocados por Resolución de fecha 10 de junio de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de julio, y Resolución de 9 de julio de 1998 («Boletín Oficial del Estado» del 16)), tal y como se detalla en el anexo a la presente Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo de no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector-Presidente, en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el día siguiente al de su publicación.

Móstoles, 11 de diciembre de 1998.—El Rector-Presidente, Guillermo Calleja Pardo.

ANEXO

Composición de las Comisiones que han de resolver los concursos de acceso convocados por Resolución de 10 de junio de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de julio) y Resolución de 9 de julio de 1998 («Boletín Oficial del Estado» del 16)

CONCURSO NÚMERO 1. PLAZA 982/1/CU

CUERPO AL QUE PERTENECE LA PLAZA: CATEDRÁTICOS DE UNIVERSIDAD

Área de conocimiento: «Estadística e Investigación Operativa»

Departamento: Ciencias Experimentales, Sociales y Humanidades (En constitución)

Comisión titular:

Presidente: Don Rafael Infante Macías, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Secretario: Don Francisco Javier Girón González, Catedrático de la Universidad de Málaga.

Vocal primera: Doña María Asunción Rubio de Juan, Catedrática de la Universidad de Extremadura.

Vocal segundo: Don Carlos Polo Miranda, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña.